

Con este kit de herramientas conocerás las distintas figuras del contrato del Seguro de Pensión:

1

Tomador: es la persona o entidad que contrata el seguro y define las particularidades del seguro.

2

Asegurado principal: es la persona que recibirá los ingresos en el futuro y no se puede cambiar.

3

Asegurado dos: es la persona natural que el cliente elige para reemplazar al asegurado principal en caso de fallecimiento.

6

Asegurado cinco: es la persona natural que el cliente elige para reemplazar al asegurado principal, al asegurado dos, al asegurado tres y al asegurado cuatro si todos los anteriores llegan a fallecer.

5

Asegurado cuatro: es la persona natural que el cliente elige para reemplazar al asegurado principal, al asegurado dos y al asegurado tres si todos los anteriores llegan a fallecer.

4

Asegurado tres: es la persona natural que el cliente elige para reemplazar al asegurado principal y al asegurado dos en el caso de que ambos lleguen a fallecer.



Recuérdale al cliente que cualquier cambio en los asegurados 2 y 3 genera un recálculo en las condiciones de su seguro debido a que tenemos en cuenta sus edades para calcular el seguro.